



ACUERDO No. CSJBOA22-319

11 de mayo de 2022

“Por medio del cual se formula ante el Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Magangué, lista de candidatos para proveer en propiedad el cargo de ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL Nominado”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, los Acuerdos PSAA08-4536 de 2008 (modificado por el Acuerdo No. PSAA13-9941) y PSAA14-10269 de 2014, de conformidad con lo aprobado en sesión del 4 de mayo de 2022 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución CSJBOR21-1102 del 6 de septiembre de 2021, esta corporación integró el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de *ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL*, de los distritos judiciales de Cartagena, Bolívar y San Andrés, Islas.

Que dentro de las oportunidades previstas en el Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008, los integrantes de dicho registro de elegibles presentaron opción de sede de acuerdo a la publicación efectuada del 1° al 7 de abril de 2022.

Que en mérito de lo expuesto y en ejercicio de las facultades constitucionales y legales otorgadas, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar,

ACUERDA

ARTICULO 1°: Formular ante el *Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Magangué*, la siguiente lista de candidatos en orden descendente del puntaje total obtenido, con inscripción vigente en el Registro Seccional de Elegibles, conformada con los aspirantes que manifestaron su disponibilidad, destinada exclusivamente a proveer en propiedad el cargo de *ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL* que se encuentra en vacancia definitiva.

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	POSADA RAMIREZ	JAIME ENRIQUE	19874800	nominado	689.87
2	DIAZ MADERA	KEVIN ALEXANDER	92537511	nominado	630.68
3	ORTEGA HENAO	DIANA PAOLA	1047463550	nominado	605.93
4	CAICEDO CANTILLO	KENDYDEL CARMEN	45549921	nominado	588.54
5	HERRERAVARELA	MICHELLE ALEXANDRA	1047473713	nominado	583.09
6	JARABA ATENCIO	EDGAR ELIGIO	1143407180	nominado	580.04
7	MUNOZ VARGAS	ROMARIO LUIS	1047487748	nominado	578.88
8	JORGE TEHERAN	OSCAR DE JESUS	1143382926	nominado	577.23
9	MARTINEZ BURGOS	LEINY LILIANA	1067941544	nominado	566.41
10	MARRUGO TINOCO	DANIELA ALEXANDRA	1047461800	nominado	564.19
11	CAEZ POSADA	SERGIO MANUEL	1052985800	nominado	528/40
12	AGAMEZ	VITA MARIA	1101460849	nominado	526.69

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.

Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co

Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co

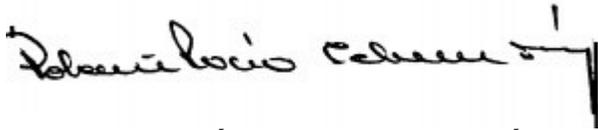
Cartagena – Bolívar. Colombia

Acuerdo Hoja No. 2
ACUERDO No. CSJBOA22-319
11 de mayo de 2022

	CARDOZZI				
13	CONTRERAS LORA	JULIAN DARIO	1143385975	nominado	516.40
14	PRIETO CELIS	CLAUDIA MARCELA	45764127	nominado	503.17
15	LLOREDA AHUMADA	CAROLINA ISABEL	1143348801	nominado	497.79
16	SUAREZ CASTRO	SERGIO DAVID	1047494418	nominado	468.17
17	REALES ARROYO	JOSEPH	1143378699	nominado	410.89

ARTICULO 2°: El nominador deberá tener en cuenta lo dispuesto en los artículos 133 y 167 de la Ley 270 de 1996, en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, así como el artículo 7° del Acuerdo 724 de 2000.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Presidenta

M.P. IELG/KCS